

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LAB-LINK S.A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2.017 .

En la Ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del 2.017, a las 15H00, en el local social de la Compañía, ubicado en la Urbanización la Cumbre mz. 826 solar 7 se reúnen los socios señores: **MATEUS ESCOBAR JORGE ERNESTO** ecuatoriano propietario de 792.00 participaciones; **MATEUS ESCOBAR DIEGO JOSE** ecuatoriano propietario de 8.00 participación. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el Sr. Jorge Ernesto Mateus Escobar actuando como secretario, el Sr. Diego José Mateus Escobar, quién conforma la lista de asistentes con indicación del número de participaciones que representan constatando que se encuentra presente la totalidad del Capital Social de la Compañía por lo que se reúnen de conformidad con la Ley de Compañías para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocer y Resolver el Informe de Administración sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2.016 de la Compañía LAB-LINK S.A. El Presidente declara instalada la sesión y dispone se proceda a tratar el punto del orden del día. Toma la palabra el Gerente General luego de dar lectura a los informes pertinentes de la Compañía, luego de las deliberaciones del caso, con las abstenciones de los Administradores se resuelve; **aprobar los informes presentados por la Administración y los Estados Financieros correspondientes al presente ejercicio 2.016.** Finalmente no habiendo otro asunto que tratar la Junta General de Accionistas concede un receso para la redacción de la presente acta. Cumplido que fue aceptado por los mismos asistentes quienes firman el acta en señal de aceptación.


JORGE ERNESTO MATEUS ESCOBAR
Accionista


DIEGO JOSE MATEUS ESCOBAR
Accionista


JORGE ERNESTO MATEUS ESCOBAR
Secretario Ad Hoc.